

CURSO: 3º ESO

MATERIA: CULTURA CLÁSICA

DEPARTAMENTO: GRIEGO

PROFESOR: CRISTO FERNANDO HERNÁNDEZ MORALES

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 (CE1).

Valorar la pervivencia del mundo clásico, desarrollando producciones escritas u orales acerca de manifestaciones culturales, artísticas y literarias de la actualidad, para identificar la presencia de Grecia y Roma en el mundo occidental a través de su legado material e inmaterial y apreciarlo como fuente de inspiración permanente para la actividad creadora de todos los tiempos.

Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN asociados a esta competencia son:

1.1. Apreciar la importancia del mundo grecorromano, a través de la investigación guiada de manifestaciones culturales y artísticas que hayan perdurado hasta la actualidad, con el objetivo de valorar la huella de estas civilizaciones en el entorno más cercano del alumnado, desarrollar la creatividad y construir su identidad cultural y artística.

1.2. Elaborar producciones orales, escritas o multimodales, individuales o colectivas, partiendo de los conocimientos previos y de la búsqueda de información acerca de las huellas culturales grecolatinas en el mundo, para comparar el pasado clásico con el presente, fomentar el respeto por el patrimonio cultural y artístico, mejorar la comunicación lingüística.

2. COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 (CE2).

Reconocer la procedencia del griego y del latín, así como de sus alfabetos, y el origen común de diferentes lenguas, entre ellas, las lenguas romances y su mutua influencia, identificando y usando los étimos griegos y los prefijos y sufijos latinos más importantes en las lenguas del alumnado, como estrategia para mejorar y ampliar su repertorio lingüístico individual y su competencia lingüística.

Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN asociados a esta competencia son:

2.1. Distinguir los alfabetos griego y latino, conociendo sus orígenes, su evolución y su uso en las lenguas actuales, así como percibir la procedencia de estas en las lenguas clásicas, de manera que puede compararlas desde un punto de vista crítico basado en el respeto

2.2. Identificar los étimos griegos y los diferentes formantes latinos en las lenguas de uso del alumnado, preferentemente el español, y, en especial, en la terminología científica y técnica, reconociéndolos en los textos y deduciendo su significado, además de aplicar estrategias y habilidades y reflexionar sobre este proceso de identificación lingüística, con la finalidad de discernir el origen clásico de las lenguas romances y la influencia de aquellas en las lenguas modernas europeas y de ampliar su caudal léxico.

3. COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 (CE3).

Describir el marco geográfico y el contexto histórico de las civilizaciones griega y romana, reflexionando sobre las relaciones entre ambas sociedades e identificando sus hitos y personajes más relevantes que han trascendido históricamente, con el objetivo de adquirir una perspectiva abierta y global de la Antigüedad grecolatina, y de favorecer el desarrollo de una conciencia histórica e intercultural.

Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN asociados a esta competencia son:

3.1. Conocer los principales enclaves de la geografía griega y romana así como sus fronteras a lo largo del tiempo, identificándolos en fuentes cartográficas y relacionándolos con sus diferentes épocas históricas y políticas, con el propósito de adquirir una visión general de las civilizaciones griega y romana y valorar su impacto a lo largo de la historia de Europa.

3.2. Explicar las etapas, los hitos y los personajes históricos y sociales de mayor relevancia de Grecia y Roma, a través de la indagación y búsqueda de información y elaboración de productos escolares para comprender sus repercusiones en el futuro de la civilización occidental, atendiendo especialmente a la romanización de Hispania.

4. COMPETENCIA ESPECÍFICA 4 (CE4).

Comprender las formas de organización política y social, así como la vida cotidiana en Grecia y Roma, identificando los diferentes sistemas políticos y grupos sociales, y describiendo las distintas formas de trabajo y ocio, para analizar críticamente el presente y valorar las civilizaciones griega y romana como pilares básicos sobre los que se construye la identidad y el actual contexto sociopolítico europeos. Asimismo, comparar las manifestaciones y fiestas religiosas de Grecia y Roma con las actuales, para juzgar, desde una perspectiva crítica y formal basada en la tolerancia y el respeto, la diversidad cultural y religiosa de las diferentes sociedades.

Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN asociados a esta competencia son:

4.1. Conocer cómo era la organización política, social, laboral y familiar en la Antigüedad clásica, distinguiendo las características básicas de cada una de ellas, prestando especial atención al papel de la mujer, y relacionándolas con la actualidad para contrastar el presente con el pasado y desarrollar un espíritu crítico hacia las similitudes y las diferencias de las diferentes culturas.

4.2. Explicar la importancia de las celebraciones festivas, observando su relación con los cultos religiosos griegos y romanos y comparándolos con las celebraciones actuales, para comprender su influencia en valorar el desarrollo y la identidad colectivos de los pueblos.

4.3. Describir las formas de ocio en Grecia y Roma y comprender la función que desempeñaban en la vida diaria de los griegos y romanos, estableciendo los puntos en común de los espectáculos y otras formas de entretenimiento con los del mundo actual, con el objetivo de observar y reconocer la base de la sociedad moderna y actual desde un punto de vista crítico.

5. COMPETENCIA ESPECÍFICA 5 (CE5).

Conocer los principales personajes mitológicos grecorromanos y los mitos relacionados con estos, de manera que puedan identificarlos en fragmentos u obras literarias, musicales, plásticas y visuales, antiguas o modernas, valorando la influencia que han ejercido para el proceso creativo y disfrute de las personas y de sus diferentes producciones.

Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN asociados a esta competencia son:

5.1. Identificar y reconocer los principales seres mitológicos del mundo grecorromano, tanto dioses y diosas como héroes y heroínas y otras entidades menores, comprendiendo sus mitos y leyendas como el modo de expresión de las civilizaciones antiguas, y valorando su pervivencia en la sociedad actual con el objetivo de fomentar las relaciones culturales de modo empático y equitativo.

5.2. Descubrir las historias míticas más importantes de las civilizaciones griegas y romanas, prestando especial atención a aquellas relacionadas con Canarias, a través de obras literarias, musicales, plásticas y visuales, para apreciar críticamente las expresiones artísticas y fomentar el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

5.3. Elaborar proyectos individuales o colectivos sobre la mitología grecorromana, produciendo textos escritos, orales, signados o multimodales de forma guiada y partiendo de la consulta en distintos soportes analógicos y digitales, a fin de que el alumnado desarrolle habilidades y destrezas personales, sociales y comunicativas y consolide sus conocimientos sobre la mitología.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Actividades de comprensión y expresión escritas sobre los saberes básicos que se vayan impartiendo relacionados con las diferentes competencias específicas.**
- Proyectos de investigación.
- Proyectos artísticos.
- Proyectos digitales.
- Fichas biográficas de dioses.
- Fichas etimológicas de palabras del español.

Todos los productos derivados de lo anterior serán registrados en un PORFOLIO PERSONAL DE ACTIVIDADES que incluirá un cuaderno de bitácora u hoja de seguimiento de los resultados de cada producto.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A la hora de calificar las diferentes competencias específicas (a través de los criterios de evaluación) con los instrumentos que se han mencionado en el apartado anterior se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Los instrumentos de evaluación servirán en cada caso para valorar una competencia específica.
2. Se calculará el PROMEDIO (media aritmética) de cada una de las competencias trabajadas en cada evaluación.
3. Se calculará el PROMEDIO de todas las competencias trabajadas en cada evaluación para hallar la nota media final.
4. Las calificaciones de cada uno de los criterios evaluados se realizarán utilizando un número del 1 al 10 seguido, en su caso, por hasta dos decimales.
5. En el caso de que la nota media final de cada evaluación diera como resultado un número entero con decimales, éste se completará hasta el número entero más próximo.
6. Las FALTAS DE ORTOGRAFÍA se contabilizarán hasta un número máximo de ocho en cada uno de los productos elaborados por el alumno y en los que intervenga la expresión escrita. Cada falta de ortografía se penaliza con un descuento de 0,125 de la nota de cada producto evaluado, por lo que el máximo de penalización por faltas de ortografía será de 1 punto.
7. ACADEMIA ODISEA. Utilizamos una metodología de GAMIFICACIÓN que incluye algunos aspectos que afectan a la evaluación del alumno. Esta relación se concreta de la siguiente manera:
 - PUNTOS DE SALUD (PS). Al principio de cada evaluación los alumnos dispondrán de mil puntos de salud (PS) que, de conservarlos íntegramente, proporcionarán una bonificación de un punto que se sumará a la nota final de cada evaluación. En el caso de perder puntos, se le sumará la parte proporcional resultante de dividir los puntos totales por mil. Los PS se pueden perder si la actitud en clase y el trabajo diario no es el adecuado. Para ello tendremos en cuenta las Normas de Convivencia del Centro especificadas en el NOF, donde se tipifican los diferentes tipos de faltas. Los puntos de salud se pueden restar en las siguientes situaciones:
 - a. Absentismo injustificado (-50 PS).
 - b. No realizar una tarea (-100 PS).
 - c. Entregar una tarea fuera de plazo (-50 PS).
 - PUNTOS DE EXPERIENCIA (PE). A medida que los alumnos van avanzando en su aprendizaje y van resolviendo DESAFÍOS (productos) el docente les otorgará unos puntos de experiencia por cada uno de ellos. Estos puntos serán el resultado

de multiplicar por 10 la calificación de cada producto. Los puntos de cada desafío se irán sumando a través de una HOJA DE DESAFÍOS o CUADERNO DE BITÁCORA que el alumno deberá cumplimentar y guardar en su PORFOLIO DE ACTIVIDADES.

CURSO: 4º ESO

MATERIA: LATÍN

DEPARTAMENTO: GRIEGO

PROFESOR: CRISTO FERNANDO HERNÁNDEZ MORALES

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 (CE1).

Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.

Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN asociados a esta competencia son:

1.1. Describir los distintos tipos de escritura, alfabetos y lenguas de la antigüedad, así como su origen y evolución, además de sus semejanzas, diferencias y funciones propias; y valorar la presencia de los alfabetos griego y latino en los actuales, con el objetivo de reconocer vínculos entre todas las lenguas procedentes del latín, para identificarlas y saberlas localizar en diferentes fuentes de información cartográficas.

1.2. Valorar los modos de vida, las costumbres, las actitudes y los comportamientos de la sociedad latina, con especial atención a la familia romana y al papel de la mujer, a partir de la búsqueda, la selección y el tratamiento de información de fuentes diversas, para analizar y describir productos culturales del presente y compararlos con los de la civilización romana, con el objetivo de adquirir una visión global, lineal y continua del desarrollo de la cultura europea actual y de valorar el papel del legado de Roma en el origen de la identidad europea.

1.3. Describir la geografía física y política del imperio romano, y la organización territorial que conformó, reconociendo la división entre fronteras y países, como precedente de la configuración actual de Europa; e identificar el marco y el contexto histórico en el que se desarrolla Roma, señalando, a partir de la consulta de fuentes diversas de información, sus periodos más representativos, y los personajes, hitos y episodios más importantes.

2. COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 (CE2).

Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN asociados a esta competencia son:

2.1. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural, tanto aquella que proviene del latín y de otras lenguas indoeuropeas como de las no indoeuropeas, atendiendo a la prosodia de la primera y su evolución en las lenguas romances, explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno del alumnado. Todo esto con la finalidad de valorar la riqueza cultural de las Comunidades Autónomas de España, especialmente de Canarias, para desarrollar una cultura y un origen lingüístico compartidos y comprometidos con los valores democráticos universales.

2.2. Inferir el significado de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas para que el alumnado pueda ampliar su repertorio lingüístico personal, haciendo uso de estrategias y habilidades lingüísticas, y reflexionando conscientemente sobre este proceso; y explicar el significado de latinismos y expresiones o locuciones latinas más usuales de origen latino, incorporándolos a la expresión oral y escrita en diferentes contextos escolares y no escolares, con el objetivo de mejorar las destrezas comunicativas y de ampliar el caudal léxico del alumnado.

2.3. Reconocer elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos, empleando diversas fuentes de información; aplicar las normas básicas de evolución fonética del latín a las lenguas romances de España, en especial, el castellano; y distinguir los diferentes formantes de las palabras a partir de los prefijos y sufijos latinos, estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo, e identificando su significado en expresiones orales y escritas. Todo ello con el propósito de mejorar su competencia lingüística con la producción de definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, y fomentar el aprendizaje de otros idiomas.

3. COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 (CE3).

Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.

Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN asociados a esta competencia son:

3.1. Explicar de forma oral, escrita, signado o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias de la civilización latina, utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada, con el objetivo de reconocer su pervivencia en la actualidad, tanto en la literatura española, en general, como en la canaria, en particular, así como en el acervo común de la literatura universal.

3.2. Comprender el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto latino, original, adaptado o traducido a una lengua del repertorio individual del alumnado, y relacionar su temática, reconociendo e identificando su contexto histórico, social, político o religioso, para lo que el alumnado se servirá de aprendizajes previos sobre personajes y acontecimientos históricos, con el propósito de adquirir un

conocimiento más profundo de la cultura y civilización romanas a través de la lectura de textos, valorando esta como fuente de placer.

3.3. Interpretar el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron y conectándolos con su experiencia y sus conocimientos previos propiciando que el alumnado alcance sus propias conclusiones, de manera que se valoren los modos de vida, las costumbres y las actitudes de la civilización romana, para contrastarlos con los de nuestra sociedad.

4. COMPETENCIA ESPECÍFICA 4 (CE4).

Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.

Los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** asociados a esta competencia son:

4.1. Analizar los elementos morfológicos y sintácticos más significativos de la lengua latina, tanto de la flexión nominal como verbal, reconociendo los casos en latín y sus funciones sintácticas, y clasificando los diferentes tipos de oraciones, a través de frases o textos originales o elaborados, adecuados al nivel y de dificultad progresiva, con la finalidad de adquirir nuevas formas lingüísticas y desarrollar las capacidades comunicativas que permitan reflexionar sobre los procesos personales de aprendizaje de lenguas.

4.2. Traducir textos sencillos con términos adecuados y expresión correcta en castellano, justificando la traducción, manifestando la correspondencia entre el análisis morfosintáctico y la versión realizada, y sirviéndose de la práctica de la retroversión, para conocer las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua latina y mejorar el uso de su propia lengua.

5. COMPETENCIA ESPECÍFICA 5 (CE5).

Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.

Los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** asociados a esta competencia son:

5.1. Identificar elementos de la mitología como dioses y diosas o héroes y heroínas, y sus episodios y leyendas más relevantes, valiéndose de diferentes soportes textuales o visuales, de modo que se indague en la importancia del patrimonio cultural y artístico de la sociedad actual y de Canarias, en particular.

5.2. Reconocer las huellas de la romanización, localizando los monumentos clásicos más importantes del patrimonio cultural y arqueológico español y europeo, e identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía respetuosa por su entorno y comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.

5.3. Exponer de forma oral, escrita, signada o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola para mejorar la expresión lingüística y la autonomía.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Actividades de consolidación sobre los saberes básicos que se vayan impartiendo relacionados con las diferentes competencias específicas.

- Proyectos de investigación.

- Proyectos artísticos.

- Proyectos digitales.

- Traducciones.

- Comentarios de textos literarios.

- Fichas etimológicas de palabras del español.

Todos los productos derivados de lo anterior serán registrados en un PORFOLIO PERSONAL DE ACTIVIDADES que incluirá un cuaderno de bitácora u hoja de seguimiento de los resultados de cada producto.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A la hora de calificar las diferentes competencias específicas (a través de los criterios de evaluación) con los instrumentos que se han mencionado en el apartado anterior se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Los instrumentos de evaluación servirán en cada caso para valorar una competencia específica o varias al mismo tiempo.
2. Se calculará el PROMEDIO (media aritmética) de cada una de las competencias trabajadas en cada evaluación.
3. Se calculará el PROMEDIO de todas las competencias trabajadas en cada evaluación para hallar la nota media final.
4. Las calificaciones de cada uno de los criterios evaluados se realizarán utilizando un número del 1 al 10 seguido, en su caso, por hasta dos decimales.
5. En el caso de que la nota media final de cada evaluación diera como resultado un número entero con decimales, éste se completará hasta el número entero más próximo.
6. Las FALTAS DE ORTOGRAFÍA se contabilizarán hasta un número máximo de ocho en cada uno de los productos elaborados por el alumno y en los que intervenga la expresión escrita. Cada falta de ortografía se penaliza con un descuento de 0,125 de la nota de cada producto evaluado, por lo que el máximo de penalización por faltas de ortografía será de 1 punto.
7. ACADEMIA ODISEA. Utilizamos una metodología de GAMIFICACIÓN (ver infra en el apartado dedicado a la metodología) que incluye algunos aspectos que afectan a la evaluación del alumno. Esta relación se concreta de la siguiente manera:
 - PUNTOS DE SALUD (PS). Al principio de cada evaluación los alumnos dispondrán de mil puntos de salud (PS) que, de conservarlos íntegramente, proporcionarán una bonificación de un punto que se sumará a la nota final de cada evaluación. En el caso de perder puntos, se le sumará la parte proporcional resultante de dividir los puntos totales por mil. Los PS se pueden perder si la actitud en clase y el trabajo diario no es el adecuado. Para ello tendremos en cuenta las Normas de Convivencia del Centro especificadas en el NOF, donde se tipifican los diferentes tipos de faltas. Los puntos de salud se pueden restar en las siguientes situaciones:
 - a. Absentismo injustificado (-50 PS).
 - b. No realizar una tarea (-100 PS).
 - c. Entregar una tarea fuera de plazo (-50 PS).
 - PUNTOS DE EXPERIENCIA (PE). A medida que los alumnos van avanzando en su aprendizaje y van resolviendo DESAFÍOS (productos) el docente les otorgará unos puntos de experiencia por cada uno de ellos. Estos puntos serán el resultado de multiplicar por 10 la calificación de cada producto. Los puntos de cada desafío

se irán sumando a través de una HOJA DE DESAFÍOS o CUADERNO DE BITÁCORA que el alumno deberá cumplimentar y guardar en su PORFOLIO DE ACTIVIDADES.

CURSO: 1º BACHILLERATO

MATERIA: LATÍN I

DEPARTAMENTO: GRIEGO

PROFESOR: CRISTO FERNANDO HERNÁNDEZ MORALES

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 (CE1).

Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN asociados a esta competencia son:

1.1. Distinguir los diferentes sistemas de escritura y alfabetos teniendo en cuenta el contexto en que surgieron y prestando especial atención al alfabeto latino y a sus características fonéticas, gráficas y prosódicas, con la finalidad de leer textos en esta lengua con una pronunciación adecuada. Reconocer el origen común de las lenguas indoeuropeas y la procedencia latina de las lenguas romances, comparando palabras o expresiones comunes y localizándolas geográficamente en mapas. Todo ello con la finalidad de valorar la lengua como una herramienta comunicativa y cultural, y apreciar la diversidad lingüística que está inmersa en la sociedad actual.

1.2. Comprender el concepto de lengua flexiva del latín, reconociendo la flexión nominal y verbal de las distintas palabras, de manera que sepan clasificarlas mediante su enunciado y declinándolas o conjugándolas según corresponda. A su vez, distinguir las funciones sintácticas de cada caso y su relación con la morfología para una correcta traducción de las palabras y los sintagmas.

1.3. Realizar lecturas o traducciones directas o inversas de oraciones simples y textos originales o adaptados de dificultad adecuada y progresiva, y preferentemente narrativos, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua e iniciándose en el uso adecuado del diccionario bilingüe latín-español, de glosarios o de listas de vocabulario, con la intención de ir desarrollando destrezas y habilidades propias de los procesos de análisis textual y de la traducción.

1.4. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las traducciones propias y la de los compañeros y las compañeras, a partir de los procesos de autoevaluación y coevaluación, realizando propuestas de mejora y adoptando estrategias adecuadas y eficaces para ello.

2. COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 (CE2).

Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN asociados a esta competencia son:

2.1. Identificar distintos formantes latinos, deduciendo su significado a partir de los procedimientos de derivación y composición de palabras; y reconocer expresiones latinas de uso actual y distinguir familias etimológicas o semánticas, para obtener así un mayor conocimiento y mejor manejo de las lenguas y los lenguajes que conforman el repertorio de alumnado y propiciar el aprendizaje de otras.

2.2. Aplicar las normas básicas de evolución fonética, morfológica o semántica de complejidad creciente del latín a las lenguas romances, especialmente a las lenguas y modalidades de España, sirviéndose de la comparación con otras lenguas y distinguiendo entre cultismos, semicultismos y patrimoniales, con el objetivo de que se valore la lengua como una herramienta de comunicación que se transforma con el uso del hablante.

3. COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 (CE3).

Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN asociados a esta competencia son:

3.1. Leer y comentar textos y fragmentos literarios básicos o adaptados y en diferentes soportes de información y comunicación, identificando conceptos fundamentales para la comprensión de la civilización latina y aplicando estrategias de aprendizaje, que impliquen analizar y reflexionar sobre la propia experiencia, con el objetivo de comprender el mundo y la condición humana, e iniciar al alumnado en la lectura de fragmentos y textos clásicos traducidos.

3.2. Reconocer e identificar los principales géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de la civilización y cultura latinas, partiendo de la lectura de fragmentos significativos de diferentes autores clásicos, con el propósito de producir textos individuales o colectivos con intención literaria en distintos soportes, como fuente de desarrollo creativo, y de identificar su pervivencia en obras o fragmentos literarios posteriores de la cultura europea y occidental.

4. COMPETENCIA ESPECÍFICA 4 (CE4).

Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN asociados a esta competencia son:

4.1. Identificar los principales hitos históricos, políticos y sociales de Roma, comparándolos con los de las sociedades actuales, con la intención de favorecer el desarrollo de una cultura y una ciudadanía comprometidas con la memoria colectiva y los valores democráticos, y de fomentar la educación de valores cívicos y normas que impliquen la igualdad de todas las personas como instrumentos válidos en la resolución de conflictos.

4.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en distintos soportes de información y comunicación del ámbito educativo, sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico; y reflexionar acerca de su importancia, tratando de forma correcta la información procedente de diferentes fuentes bibliográficas y digitales, calibrando su fiabilidad y pertinencia, aprendiendo a respetar los principios de rigor y propiedad intelectual, y haciendo uso responsable de soportes tecnológicos para la realización de producciones propias del contexto escolar. Todo esto para obtener una visión global de la pervivencia romana y la tradición clásica, que posibilite el contraste y la empatía de opiniones y el respeto de las argumentaciones ajenas.

Descriptorios operativos: CCL1, CCL3, CCL5, CD1, CD2, CPSAA3.1, CC3.

5. COMPETENCIA ESPECÍFICA 5 (CE5).

Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN asociados a esta competencia son:

5.1. Investigar e identificar, de manera guiada, el legado material e inmaterial de la civilización latina, analizando sus producciones culturales y la influencia que han tenido estas en el mundo occidental, para lograr una actitud cívica que asegure el reconocimiento y la sostenibilidad del patrimonio y el desarrollo de una actitud tolerante, igualitaria y libre de prejuicios hacia ese legado cultural que constituye el fundamento de nuestra sociedad actual.

5.2. Reconocer las huellas de la romanización y el legado romano, aplicando los conocimientos adquiridos en los que el alumnado reflexione sobre la cultura de los pueblos y su forma de vida y sociedad, con el fin de observar la pervivencia de la Antigüedad clásica, en especial, de la civilización latina en su vida cotidiana y en el patrimonio cultural de Canarias, y presentar sus resultados a través de diferentes soportes de información y comunicación del ámbito educativo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Actividades de consolidación sobre los saberes básicos que se vayan impartiendo relacionados con las diferentes competencias específicas.

- Proyectos de investigación.

- Proyectos artísticos.

- Proyectos digitales.

- Traducciones.

- Comentarios de textos literarios.

- Fichas etimológicas de palabras del español.

Todos los productos derivados de lo anterior serán registrados en un PORFOLIO PERSONAL DE ACTIVIDADES que incluirá un cuaderno de bitácora u hoja de seguimiento de los resultados de cada producto.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A la hora de calificar las diferentes competencias específicas (a través de los criterios de evaluación) con los instrumentos que se han mencionado en el apartado anterior se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Los instrumentos de evaluación servirán en cada caso para valorar una competencia específica o varias al mismo tiempo.
2. Se calculará el PROMEDIO (media aritmética) de cada una de las competencias trabajadas en cada evaluación.
3. Se calculará el PROMEDIO de todas las competencias trabajadas en cada evaluación para hallar la nota media final.
4. Las calificaciones de cada uno de los criterios evaluados se realizarán utilizando un número del 1 al 10 seguido, en su caso, por hasta dos decimales.
5. En el caso de que la nota media final de cada evaluación diera como resultado un número entero con decimales, éste se completará hasta el número entero más próximo.
6. Las FALTAS DE ORTOGRAFÍA se contabilizarán hasta un número máximo de ocho en cada uno de los productos elaborados por el alumno y en los que intervenga la expresión escrita. Cada falta de ortografía se penaliza con un descuento de 0,125 de la nota de cada producto evaluado, por lo que el máximo de penalización por faltas de ortografía será de 1 punto.
7. ACADEMIA ODISEA. Utilizamos una metodología de GAMIFICACIÓN (ver infra en el apartado dedicado a la metodología) que incluye algunos aspectos que afectan a la evaluación del alumno. Esta relación se concreta de la siguiente manera:
 - PUNTOS DE SALUD (PS). Al principio de cada evaluación los alumnos dispondrán de mil puntos de salud (PS) que, de conservarlos íntegramente, proporcionarán una bonificación de un punto que se sumará a la nota final de cada evaluación. En el caso de perder puntos, se le sumará la parte proporcional resultante de dividir los puntos totales por mil. Los PS se pueden perder si la actitud en clase y el trabajo diario no es el adecuado. Para ello tendremos en cuenta las Normas de Convivencia del Centro especificadas en el NOF, donde se tipifican los diferentes tipos de faltas. Los puntos de salud se pueden restar en las siguientes situaciones:
 - a. Absentismo injustificado (-50 PS).
 - b. No realizar una tarea (-100 PS).
 - c. Entregar una tarea fuera de plazo (-50 PS).
 - PUNTOS DE EXPERIENCIA (PE). A medida que los alumnos van avanzando en su aprendizaje y van resolviendo DESAFÍOS (productos) el docente les otorgará unos puntos de experiencia por cada uno de ellos. Estos puntos serán el resultado de multiplicar por 10 la calificación de cada producto. Los puntos de cada desafío

se irán sumando a través de una HOJA DE DESAFÍOS o CUADERNO DE BITÁCORA que el alumno deberá cumplimentar y guardar en su PORFOLIO DE ACTIVIDADES.

CURSO: 2º BACHILLERATO

MATERIA: LATÍN II

DEPARTAMENTO: GRIEGO

PROFESOR: CRISTO FERNANDO HERNÁNDEZ MORALES

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 (CE1).

Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN asociados a esta competencia son:

1.1. Conocer las flexiones nominal, pronominal y verbal, en sus formas regulares e irregulares, y distinguir las categorías gramaticales y las construcciones sintácticas de la lengua latina, identificando y analizando todas estas unidades lingüísticas en textos latinos de diversa índole, para traducirlos y consolidar las estructuras de la propia lengua y otras del repertorio individual del alumnado.

1.2. Realizar lecturas o traducciones directas o inversas de textos originales o adaptados, de dificultad adecuada y progresiva, sirviéndose del diccionario bilingüe latín-español o de herramientas de apoyo en distintos soportes digitales o no, para seleccionar los términos más apropiados en la lengua propia y teniendo en cuenta la información cotextual o contextual, con la intención de mejorar las destrezas y habilidades propias de los procesos del análisis textual y de la traducción.

1.3. Revisar y subsanar las traducciones propias y la de los compañeros y las compañeras, a partir de procesos de autoevaluación y coevaluación, registrando los progresos y las dificultades en el conocimiento de la lengua latina y adoptando estrategias adecuadas y eficaces para ello, con la finalidad de mejorar la planificación y organización del trabajo, y de consolidar y desarrollar los aprendizajes adquiridos.

2. COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 (CE2).

Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN asociados a esta competencia son:

2.1. Inferir el significado etimológico de términos de uso común, de nueva aparición o del léxico científico-técnico, y reconocer expresiones latinas, aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos según los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar y distinguiendo familias etimológicas o semánticas, para comprender los procedimientos de creación léxica, ampliar el vocabulario, obtener un mayor conocimiento y mejor manejo de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado, y propiciar futuros aprendizajes autónomos de otras.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos desde la lengua latina a las lenguas romances, especialmente a las lenguas y modalidades de España, analizando prejuicios y estereotipos lingüísticos, y valorando la diversidad lingüística como fuente de conocimiento y de riqueza, con el objetivo de entender la lengua como un ente vivo y cambiante propio del ser humano, y que depende en su funcionamiento del contexto comunicativo diastrático, diafásico o diatópico.

3. COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 (CE3).

Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN asociados a esta competencia son:

3.1. Leer, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de creciente complejidad, de diversa índole y en diferentes soportes de información y comunicación, definiendo conceptos fundamentales para la comprensión de la civilización latina y aplicando estrategias de aprendizaje, que impliquen movilizar los conocimientos previos, con el objetivo de comprender el mundo y la condición humana, y de desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector, analizando y reflexionando sobre la propia experiencia.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de la civilización y cultura latinas, partiendo de la lectura de sus autores y obras más relevantes, considerando sus características principales y estableciendo relaciones y paralelismos entre la literatura latina y la posterior, con el propósito de producir textos individuales o colectivos con intención literaria en distintos soportes, como fuente de enriquecimiento personal y de desarrollo creativo, y de valorar su pervivencia en obras o fragmentos literarios posteriores de la cultura europea y occidental.

4. COMPETENCIA ESPECÍFICA 4 (CE4).

Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN asociados a esta competencia son:

4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, las clases sociales, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y los cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, con la intención de favorecer el desarrollo de una cultura y una ciudadanía comprometidas con la memoria colectiva y los valores democráticos, y de fomentar la educación de valores cívicos y normas que impliquen la igualdad de todas las personas como instrumentos válidos en la resolución de conflictos.

4.2. Elaborar trabajos de investigación en distintos soportes de información y comunicación del ámbito educativo, sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico; y debatir acerca de su importancia, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando la información procedente de diferentes fuentes bibliográficas y digitales, calibrando su fiabilidad y pertinencia, respetando los principios de rigor y propiedad intelectual, y haciendo uso responsable de soportes tecnológicos para la realización de producciones propias del contexto escolar. Todo esto para obtener una visión integradora de la pervivencia romana y la tradición clásica, que posibilite el contraste y la empatía de opiniones y el respeto de las argumentaciones ajenas.

5. COMPETENCIA ESPECÍFICA 5 (CE5).

Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN asociados a esta competencia son:

5.1. Identificar, investigar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina, analizando sus producciones culturales y la influencia que han tenido estas en el mundo occidental, e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración de los monumentos clásicos más importantes reconocidos universalmente, para lograr una actitud cívica que asegure el reconocimiento y la sostenibilidad del patrimonio y el desarrollo de una actitud tolerante, igualitaria y libre

de prejuicios hacia ese legado cultural que constituye el fundamento de nuestra sociedad actual.

5.2. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano, aplicando los conocimientos adquiridos en los que el alumnado reflexione sobre la cultura de los pueblos y entendiendo su forma de vida y sociedad, con el fin de investigar y valorar la pervivencia de la Antigüedad clásica, en especial, de la civilización latina en su vida cotidiana y en el patrimonio cultural de Canarias, y de realizar productos en los que presente sus resultados a través de diferentes soportes de información y comunicación del ámbito educativo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Actividades de comprensión y expresión escritas sobre los saberes básicos que se vayan impartiendo relacionados con las diferentes competencias específicas.**
- Proyectos de investigación.
- Proyectos artísticos.
- Proyectos digitales.
- Traducciones.
- Comentarios de textos literarios.
- Fichas etimológicas de palabras del español.

Todos los productos derivados de lo anterior serán registrados en un PORFOLIO PERSONAL DE ACTIVIDADES que incluirá un cuaderno de bitácora u hoja de seguimiento de los resultados de cada producto.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A la hora de calificar las diferentes competencias específicas (a través de los criterios de evaluación) con los instrumentos que se han mencionado en el apartado anterior se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Los instrumentos de evaluación servirán en cada caso para valorar una competencia específica o varias al mismo tiempo.
2. Se calculará el PROMEDIO (media aritmética) de cada una de las competencias trabajadas en cada evaluación.
3. Se calculará el PROMEDIO de todas las competencias trabajadas en cada evaluación para hallar la nota media final.
4. Las calificaciones de cada uno de los criterios evaluados se realizarán utilizando un número del 1 al 10 seguido, en su caso, por hasta dos decimales.
5. En el caso de que la nota media final de cada evaluación diera como resultado un número entero con decimales, éste se completará hasta el número entero más próximo.
6. Las FALTAS DE ORTOGRAFÍA se contabilizarán hasta un número máximo de ocho en cada uno de los productos elaborados por el alumno y en los que intervenga la expresión escrita. Cada falta de ortografía se penaliza con un descuento de 0,125 de la nota de cada producto evaluado, por lo que el máximo de penalización por faltas de ortografía será de 1 punto.
7. ACADEMIA ODISEA. Utilizamos una metodología de GAMIFICACIÓN (ver infra en el apartado dedicado a la metodología) que incluye algunos aspectos que afectan a la evaluación del alumno. Esta relación se concreta de la siguiente manera:
 - PUNTOS DE SALUD (PS). Al principio de cada evaluación los alumnos dispondrán de mil puntos de salud (PS) que, de conservarlos íntegramente, proporcionarán una bonificación de un punto que se sumará a la nota final de cada evaluación. En el caso de perder puntos, se le sumará la parte proporcional resultante de dividir los puntos totales por mil. Los PS se pueden perder si la actitud en clase y el trabajo diario no es el adecuado. Para ello tendremos en cuenta las Normas de Convivencia del Centro especificadas en el NOF, donde se tipifican los diferentes tipos de faltas. Los puntos de salud se pueden restar en las siguientes situaciones:
 - a. Absentismo injustificado (-50 PS).
 - b. No realizar una tarea (-100 PS).
 - c. Entregar una tarea fuera de plazo (-50 PS).
 - PUNTOS DE EXPERIENCIA (PE). A medida que los alumnos van avanzando en su aprendizaje y van resolviendo DESAFÍOS (productos) el docente les otorgará unos puntos de experiencia por cada uno de ellos. Estos puntos serán el resultado

de multiplicar por 10 la calificación de cada producto. Los puntos de cada desafío se irán sumando a través de una HOJA DE DESAFÍOS o CUADERNO DE BITÁCORA que el alumno deberá cumplimentar y guardar en su PORFOLIO DE ACTIVIDADES.

CURSO: 1º BACHILLERATO

MATERIA: GRIEGO I

DEPARTAMENTO: GRIEGO

PROFESOR: CRISTO FERNANDO HERNÁNDEZ MORALES

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 (CE1).

Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificarla traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN asociados a esta competencia son:

- 1.1. Distinguir los diferentes sistemas de escritura y alfabetos, prestando especial interés en el griego y en sus características fonéticas, gráficas y prosódicas. Reconocer, a su vez, el origen común de las lenguas indoeuropeas y la evolución del griego clásico al moderno, identificando sus diferentes etapas a lo largo de la historia. Todo ello con la finalidad de valorar la lengua como una herramienta comunicativa y cultural, y apreciar la diversidad lingüística que está inmersa en la sociedad actual.
- 1.2. Comprender el concepto de lengua flexiva del griego, reconociendo la flexión nominal y verbal de las distintas palabras, de manera que sepan clasificarlas mediante su enunciado y declinándolas o conjugándolas según corresponda. A su vez, distinguir las funciones sintácticas de cada caso y su relación con la morfología para una correcta traducción de las palabras y los sintagmas.
- 1.3. Realizar lecturas o traducciones directas o inversas de oraciones simples y textos originales o adaptados de dificultad adecuada y progresiva, y preferentemente narrativos, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas básicas y regulares de la lengua e iniciándose en el uso adecuado del diccionario bilingüe griego-español, de glosarios o de listas de vocabulario..., con la intención de ir desarrollando destrezas y habilidades propias de los procesos de análisis textual y de la traducción.
- 1.4. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las traducciones propias y la de los compañeros y las compañeras, a partir de los procesos de autoevaluación y coevaluación, realizando propuestas de mejora y adoptando estrategias adecuadas y eficaces para ello.

2. COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 (CE2).

Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN asociados a esta competencia son:

2.1. Deducir y explicar el significado de vocablos griegos de uso común, aplicando estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos según los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos, y distinguiendo familias léxicas o semánticas mediante la elaboración de listas o glosarios, con el objetivo de aumentar el léxico y el dominio de las lenguas del repertorio del alumnado.

2.2. Reconocer helenismos y neologismos en la lengua propia, especialmente los propios del léxico científico-técnico, asociándolos con sus etimologías griegas, para comprender los procesos de formación de palabras en las lenguas, y analizando prejuicios y estereotipos lingüísticos, para valorar la diversidad lingüística como fuente de conocimiento y de riqueza.

3. COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 (CE3).

Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN asociados a esta competencia son:

3.1. Leer y comentar textos y fragmentos literarios básicos o adaptados y en diferentes soportes de información y comunicación, identificando conceptos fundamentales para la comprensión de la civilización griega y aplicando estrategias de aprendizaje que impliquen analizar y reflexionar sobre la propia experiencia, con el objetivo de comprender el mundo y la condición humana, e iniciar al alumnado en la lectura de fragmentos y textos clásicos traducidos.

3.2. Reconocer e identificar los principales géneros literarios, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de la civilización y cultura griegas, partiendo de la lectura de fragmentos significativos de diferentes autores clásicos, con el propósito de identificar su pervivencia en obras o fragmentos literarios posteriores de la cultura europea y occidental y de producir textos individuales o colectivos con intención literaria en distintos soportes, como fuente de desarrollo creativo.

4. COMPETENCIA ESPECÍFICA 4 (CE4).

Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN asociados a esta competencia son:

4.1. Identificar los principales hitos históricos, políticos y sociales de Grecia, comparándolos con los de las sociedades actuales con la intención de favorecer el desarrollo de una cultura y una ciudadanía comprometidas con la memoria colectiva y los valores democráticos, y de fomentar la educación de valores cívicos y normas que impliquen la igualdad de todas las personas como instrumentos válidos en la resolución de conflictos.

4.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en distintos soportes de información y comunicación del ámbito educativo, sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico; y reflexionar acerca de su importancia, tratando de forma correcta la información procedente de diferentes fuentes bibliográficas y digitales, calibrando su fiabilidad y pertinencia, aprendiendo a respetar los principios de rigor y propiedad intelectual, y haciendo uso responsable de soportes tecnológicos para la realización de producciones. Todo esto para obtener una visión global e integradora de la pervivencia helena y la tradición clásica, que posibilite el contraste y la empatía de opiniones y el respeto de las argumentaciones ajenas.

5. COMPETENCIA ESPECÍFICA 5 (CE5).

Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN asociados a esta competencia son:

5.1. Investigar e identificar, de manera guiada, el legado material e inmaterial de la civilización griega, analizando sus producciones culturales y la influencia que han tenido estas en el mundo occidental, para lograr una actitud cívica que asegure el reconocimiento y la sostenibilidad del patrimonio y el desarrollo de una actitud respetuosa, igualitaria y libre de prejuicios hacia ese legado cultural que constituye el fundamento de nuestra sociedad actual.

5.2. Explorar las huellas del legado griego, aplicando los conocimientos adquiridos en los que el alumnado reflexione sobre la cultura de los pueblos y su forma de vida y sociedad, con el fin de observar la pervivencia de la Antigüedad clásica, en especial, de la civilización griega en su vida cotidiana y en el patrimonio cultural de Canarias, y

presentar sus resultados a través de diferentes soportes de información y comunicación del ámbito educativo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Actividades de consolidación sobre los saberes básicos que se vayan impartiendo relacionados con las diferentes competencias específicas.**
- Proyectos de investigación.
- Proyectos artísticos.
- Proyectos digitales.
- Traducciones.
- Comentarios de textos literarios.
- Fichas etimológicas de palabras del español.

Todos los productos derivados de lo anterior serán registrados en un PORFOLIO PERSONAL DE ACTIVIDADES que incluirá un cuaderno de bitácora u hoja de seguimiento de los resultados de cada producto.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A la hora de calificar las diferentes competencias específicas (a través de los criterios de evaluación) con los instrumentos que se han mencionado en el apartado anterior se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Los instrumentos de evaluación servirán en cada caso para valorar una competencia específica o varias al mismo tiempo.
2. Se calculará el PROMEDIO (media aritmética) de cada una de las competencias trabajadas en cada evaluación.
3. Se calculará el PROMEDIO de todas las competencias trabajadas en cada evaluación para hallar la nota media final.
4. Las calificaciones de cada uno de los criterios evaluados se realizarán utilizando un número del 1 al 10 seguido, en su caso, por hasta dos decimales.
5. En el caso de que la nota media final de cada evaluación diera como resultado un número entero con decimales, éste se completará hasta el número entero más próximo.
6. Las FALTAS DE ORTOGRAFÍA se contabilizarán hasta un número máximo de ocho en cada uno de los productos elaborados por el alumno y en los que intervenga la expresión escrita. Cada falta de ortografía se penaliza con un descuento de 0,125 de la nota de cada producto evaluado, por lo que el máximo de penalización por faltas de ortografía será de 1 punto.
7. ACADEMIA ODISEA. Utilizamos una metodología de GAMIFICACIÓN (ver infra en el apartado dedicado a la metodología) que incluye algunos aspectos que afectan a la evaluación del alumno. Esta relación se concreta de la siguiente manera:
 - PUNTOS DE SALUD (PS). Al principio de cada evaluación los alumnos dispondrán de mil puntos de salud (PS) que, de conservarlos íntegramente, proporcionarán una bonificación de un punto que se sumará a la nota final de cada evaluación. En el caso de perder puntos, se le sumará la parte proporcional resultante de dividir los puntos totales por mil. Los PS se pueden perder si la actitud en clase y el trabajo diario no es el adecuado. Para ello tendremos en cuenta las Normas de Convivencia del Centro especificadas en el NOF, donde se tipifican los diferentes tipos de faltas. Los puntos de salud se pueden restar en las siguientes situaciones:
 - a. Absentismo injustificado (-50 PS).
 - b. No realizar una tarea (-100 PS).
 - c. Entregar una tarea fuera de plazo (-50 PS).
 - PUNTOS DE EXPERIENCIA (PE). A medida que los alumnos van avanzando en su aprendizaje y van resolviendo DESAFÍOS (productos) el docente les otorgará unos puntos de experiencia por cada uno de ellos. Estos puntos serán el resultado de multiplicar por 10 la calificación de cada producto. Los puntos de cada desafío

se irán sumando a través de una HOJA DE DESAFÍOS o CUADERNO DE BITÁCORA que el alumno deberá cumplimentar y guardar en su PORFOLIO DE ACTIVIDADES.